



RESOLUCIÓN (CD) N° 365/24 -
Buenos Aires, 03 ABR 2024

VISTO el EX-2023-03720437- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 4946/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 4946/24 se prorroga la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente María Fernanda Botana en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, por desempeñarse como Profesora Adjunta Interina, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal".

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 26 de marzo de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 4946/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Concursos, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente y al Departamento de Derecho Penal y Criminología que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


SILVIA NONNA
VICEDECANA